



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Centro de Especialidades Central Guayas

Ing. Andrea Jácome Parra

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2016

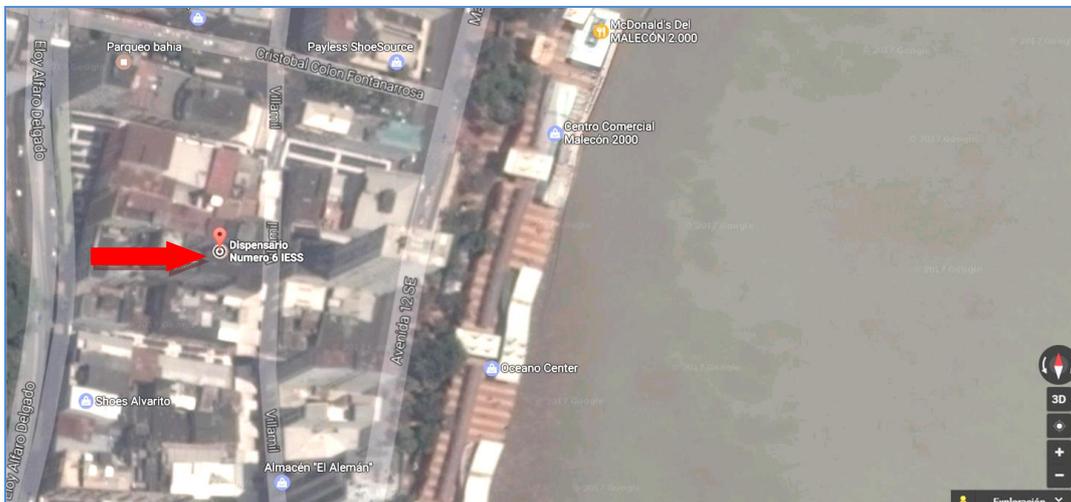
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0968565040001

Introducción

El 02 de Enero de 1920, en las calles Alberto Reyna y Villamil se concluyó la construcción del edificio donde funciona actualmente el CE Central Guayas.

El 27 de Septiembre de 1937, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en ese entonces bajo la denominación de Caja del Seguro de Empleados Privados y Obreros, tomó posesión del edificio en donde funcionó la primera Unidad Médica del IESS, en la Provincia del Guayas.



Por testimonio de los colaboradores ya jubilados se puede corroborar, como fecha referencial de inicio de labores de esta Unidad Médica, el año de 1939, es decir un tiempo de funcionamiento de 74 años, inclusive; siendo la fecha de inicio de labores el día Miércoles 03 de Mayo de 1939, día en que se celebra la fundación del Dispensario.

A inicio del año 2012 se realizaron cambios importantes en las instalaciones de la Planta Baja, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto piso reordenando: la Bodega General, Consultorios Médicos, Farmacia, y la Unidad de Diagnostico por Imágenes, también la entrega de nuevos servicios como Mamografía, Densitometría, Cistoscopia, Encefalografía y Ecocardiografía.

-En el año 2013, se construyó una nueva losa, creándose el quinto piso de la unidad. Aquí se abrieron los servicios de Esterilización, Ropería, Archivo y Cuarto de Máquinas.

Para el 2016 se implementó por política desde nivel central, el equipo de ECU 911, que atiende las emergencias de la red pública de salud, más no se cuenta con el área propiamente para la atención por ser de un Segundo Nivel de Atención y Primero de Complejidad.

Resumen Ejecutivo.

Centro de Especialidades Central Guayas brinda en la actualidad servicios integrales de salud con altos estándares de calidad, tecnología de vanguardia y apego a las más estrictas normas de seguridad, ética y valores, destinando gran parte de nuestros esfuerzos en brindar soluciones oportunas y efectivas a todos los beneficiarios del sistema de seguridad social, priorizando a su vez la medicina preventiva sin pretender sustituir a la medicina curativa, nos encontramos realizando el máximo esfuerzo para que nuestras prestaciones sean brindadas con eficacia, responsabilidad y excelencia, para lo cual exponemos a nuestros afiliados, beneficiarios y público general mediante acto público rendición de cuentas período 2016, mediante este informe se da a conocer los indicadores estadístico, actividades realizadas y situación actual de la unidad.

1. Cobertura Institucional

El actual Centro de Especialidades Central Guayas, ubicado en las calles Villamil y Alberto Reyna, ubicado en el centro de la ciudad de Guayaquil, conocido como “*Dispensario No. 6*”, la población afiliada atendida en esta casa de salud asciende a aprox. 170.101 personas que se encuentran ubicadas en las parroquias de Roca, 9 de octubre, Rocafuerte y Carbo, otorgando más de 370.000 atenciones.

Además se atienden las referencias de las diferentes Unidades Medicas de la ciudad, cantones y otras provincias del país.

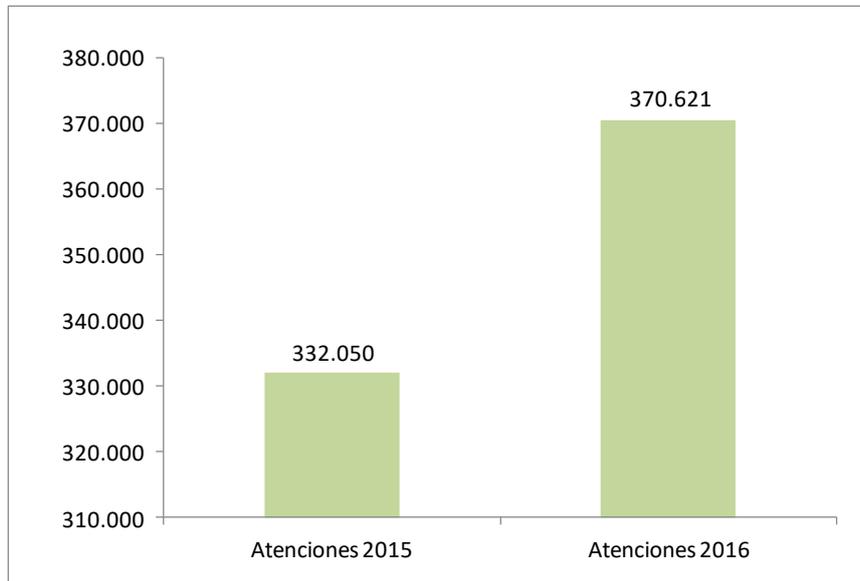
| CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA: | | | | | |
|---|-----------------|---|------------------------|----------------------------------|--|
| NIVEL | N.- DE UNIDADES | COBERTURA | N. USUARIOS Y USUARIAS | GÉNERO | NACIONALIDADES O PUEBLOS |
| Nacional | | | | | |
| Zonal | | | | | |
| Regional | | | | | |
| Provincial | | | | | |
| Cantonal: | | | | | |
| Parroquial: | 3 | Roca, 9 de octubre, Rocafuerte y Carbo. | 170,101 | 91.728 Hombres 78.373 Mujeres | Afroecuatorianos, Mestizos, Montubios, Indígenas y Blancos |
| Comunidad o recinto: | | | | | |

2. Proceso de Redición de Cuentas.

| RENDICIÓN DE CUENTAS | | | | | |
|----------------------|--|---------------|---|--|---------------|
| PROCESO | PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA | OBSERVACIONES |
| FASE 0 | Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención | SI | Con oficio IESS-CE-CG-DA-2017-0001-O, El nuevo Director Administrativo, MAE. Rafael Carbo A, ratificó a los responsables de cada área - Financiero/ Compras Públicas/ OCD/ Responsabilidad Patronal/ Talento Humano/ Administración la matriz de rendición de cuentas para que elaboren y remitan a la Dirección la información solicitada de acuerdo a los ambitos de sus competencia. Los mismos que fueron convocados por la Dirección anterior por medio de correo electrónico. | N/A | |
| | Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas | SI | | N/A | |
| FASE 1 | Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad | | | | |
| | Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y | | | | |
| | Redacción del Informe de Rendición de Cuentas | SI | Cada Responsable de área proporcionó la información | Reportes del Sistema E-Sigef, Aplicativo de | |
| | Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte | | | | |
| FASE 2 | Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través | | | | |
| | Planificación de los eventos participativos | | | | |
| | Realización del Evento de Rendición de Cuentas | | | | |
| | Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: | | | | |
| | Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: | | | | |
| | Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas | | | | |
| FASE 3 | Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual. | | | | |

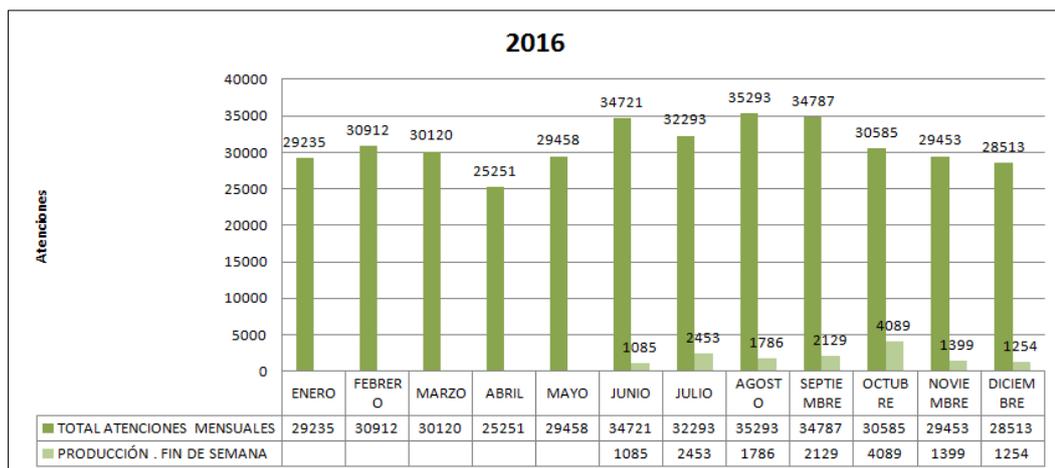
3. Logros alcanzados

- *Comparativo de Atenciones Médicas*



Las atenciones se incrementaron además por las atenciones realizadas en Días de Descanso Obligatorio

- *Implementación de las Atenciones Médicas en DDO*



Con lo que se dio atención en fines de semana para cubrir demanda insatisfecha.

- *Implementación de Equipo Médico para la atención en Audiología.*



Con este equipo se recupera la atención de los procedimientos audiológicos en el área.

4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

7.858 personas afiliadas al SSC fueron atendidas en Consulta Externa durante el año 2016.

En el año 2016 el área de Trabajo Social atendió a los afiliados para solución de problemas ya sean por haber presentado Emergencias, Requerido un Holter o Mapa, Citas médicas, Prótesis dentales o Auditivas a 306 Campesinos

- **Políticas públicas generacionales**

Se realizaron capacitaciones mensuales en el Club de Hipertensos y Club de Diabéticos. A las reuniones asistieron 25 personas que estaban inscritas en el mismo, que en su mayoría son jubilados que presentan este tipo de afecciones en su salud.

- **Políticas públicas de discapacidades**

Se atendieron 541 pacientes por Calificación Médica, para atención de jubilación por invalidez, durante el periodo 2016.

Trabajo Social en el año 2016 asistió en varios requerimientos a 1869 Jubilados

- **Políticas públicas de género**

Se atendieron a 91.728 Afiliados Masculino y a 78.373 Afiliados Femenino durante el año 2016.

Se realizaron actividades de Medicina Preventiva, a 97 empresas con el objetivo de Prevenir la tasa de incremento de Enfermedades Profesionales en hombres y mujeres que se atienden en el programa.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

Se dieron 24 atenciones a Afiliados por Convenio Internacional.

Se dan atenciones a los afiliados de otras provincias del país.

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: | | | | | | |
|--|---------------|---|---|-----------------|----------------------|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | NO. DE USUARIOS | GÉNERO | PUEBLOS Y NACIONALIDADES |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales | NO | | | | | |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales | SI | <i>Se realizaron capacitaciones mensuales en el Club de Hipertensos y Club de Diabéticos. A las reuniones asistieron personas que estaban inscritas en el mismo, que en su mayoría son jubilados que presentan este tipo de afecciones en su salud.</i> | Usuarios mejor informados y con mejores cuidados en su salud. | 25 | Masculino y Femenino | Afroecuatorianos, Mestizos, Montubios, Blancos |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades | NO | | | | | |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género | NO | | | | | |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana | NO | | | | | |

5. Articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones / competitivas/ objetivos estratégicos o institucionales de la entidad.

| ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN | |
|---|--|
| FUNCIONES/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN | VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN |
| Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional | Fortalecer los mecanismos para la gestión interna de las prestaciones de salud intra y extramurales. Implementar planes integrales de mejoramiento de los servicios de salud observando la ética profesional y el trato digno a los usuarios. |
| Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | Mejorar la infraestructura, equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicaciones. |
| Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | Mejorar los procesos de gestión del talento humano |
| Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales | Mejorar el seguimiento y control a los procesos administrativos y financieros |

6. Objetivos Institucionales

1. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
2. Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
3. Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
4. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

7. Ejecución programática y presupuestaria

La asignación presupuestaria para nuestra casa de salud era de \$. 10'476.591.83 USD, registramos una ejecución presupuestaria de \$. 9'307.957.92 USD, equivalente al 88.65 %.

Dentro de los grupos de gasto que e encuentra estructurado nuestro presupuesto se encuentra Gasto de Personal con una ejecución de 98.71 %, entre las partidas más destacadas dentro de este grupo se encuentra la de remuneraciones al personal y la de contratos ocasionales, cuya ejecución son las más representativas.

Otra de los grupos es el 53 bienes y servicio de consumo, este grupo se encuentra concentrada la mayor cantidad de partidas presupuestarias como las de servicios básicos, mantenimientos, repuestos, servicios y las de fármacos e insumos médicos, estas últimas enlazadas directamente con la atención medica, la partida de medicinas cuya ejecución fue del 78.10 %, este ultimo refleja una ejecución menor, en vista que en el último trimestre del año se recibió una inyección de recursos y que por los tiempos que se toman los procesos de adquisición no se logro ejecutar; laboratorio el 78 %, materiales de curación 91.26%, biomaterial odontológico 94% y materia Imagenologia 81%.

La ejecución presupuestaria del grupo 84 bienes e larga duración fue del 25.87 %, entre las partidas que conforman este grupo la de mayor ejecución es la de equipos-sistemas y paquetes informáticos con el 53,71%.

| INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|----------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | | | |
| A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL | | | | 10.476.591,83 | 9.307.957,92 | 88,85 | IESSPR |
| A27 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - MEDICINAS | | | | 2.943.029,84 | 2.298.486,40 | 78,10 | IESSPR |
| A28 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - INSUMOS | | | | 1.460.556,09 | 1.252.977,59 | 85,79 | IESSPR |
| A29 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TALENTO HUMANO | | | | 4.961.135,64 | 4.896.926,43 | 0,99 | IESSPR |

| TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 10,476,591.83 | 10,294,586.16 | 9,260,685.11 | 182,005.67 | 47,272.81 |
| | | | | |
| | | | | |

Fuente: Área Financiera.

8. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL | | | | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|--|---------------|-----------------|--------------|---------------|---|
| | Adjudicados | | Finalizados | | |
| | Número Total | Valor Total | Número Total | Valor Total | |
| Infima Cuantía | | | 206 | \$ 557.228,01 | PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS www.compraspublicas.gob.ec / INFORME PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2016 ENVIADO A LA SUBDIRECCION PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD IESS GUAYAS, MEDIANTE MEMORANDO No. IESS-CE- CG-2017-0156-M DE FECHA 24/01/2017 |
| Publicación | | | | | |
| Licitación | | | | | |
| Subasta Inversa Electrónica | 11 | \$ 339.359,47 | 10 | \$ 670.560,23 | |
| Procesos de Declaratoria de Emergencia | | | 1 | \$ 10.000,00 | |
| Concurso Público | | | | | |
| Contratación Directa | | | | | |
| Menor Cuantía | | | | | |
| Lista corta | | | | | |
| Producción Nacional | | | | | |
| Terminación Unilateral | | | | | |
| Consultoría | | | | | |
| Régimen Especial | 18 | \$ 721.413,65 | 2 | \$ 25.836,50 | |
| Catálogo Electrónico | 482 | \$ 1.904.244,03 | 33 | \$ 117.423,28 | |
| Cotización | | | | | |
| Ferias Inclusivas | | | | | |
| Otras | | | | | |

Fuente: Área Compras Públicas

9. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se realizaron en el año 2016.

| INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES. | | |
|---|-------------|-----------------------|
| ENAJENACIÓN DE BIENES | VALOR TOTAL | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
| N/A | | |
| | | |
| | | |
| | | |

10. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS | INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------------------------------|--|---|---------------|--|
| Contraloría General del Estado | 1.- Publicará y actualizará en el portal institucional del SERCOP la información relevante de las fases preparatoria, precontractual, contractual, de ejecución o de evaluación, con la finalidad de publicitar el ciclo transaccional de la contratación pública que realiza esta unidad médica | ATENDIDA | | |
| | 2.- Dispondrá a los miembros del Equipo de Gestión de Activos Fijos, incluyan en el inventario general de bienes de larga duración, todos los activos fijos que ingresan a la unidad médica; y , que realicen la entrega de los bienes, mediante acta a los custodios responsables, identificando de manera clara las características de los bienes | ATENDIDA | | |
| | 3.- Dispondrá al Responsable del Grupo de Trabajo Financiero y a los miembros del Equipo de Gestión de Activos Fijos, que planifiquen en el último trimestre de cada año la toma física de los bienes de larga duración, con la participación de personal independiente del registro; una vez concluida la constatación física de todos los bienes de la unidad médica, los intervinientes del proceso legalizarán la respectiva acta; en caso de existir novedades éstas serán investigadas y se procederá a realizar los ajustes o cargos correspondientes | ATENDIDA | | |
| | 4.-Dispondrá que la Contadora de la unidad médica, registre en el momento en que se producen los hechos económicos tanto de ingresos como de egresos de los bienes de larga duración de apoyo tecnológico del centro asistencial. | ATENDIDA | | |
| | 5.- Presentarán en la primera quincena de cada año al Director Administrativo del Centro de Atención Ambulatoria Central, el inventario general de Activos Fijos y un informe con las novedades detectadas en el proceso de constatación física y conciliación con la información contable. | ATENDIDA | | |
| | 6.- Procederán a elaborar el plan de códigos numéricos, agrupándolos según sus características y etiquetando todos los bienes de la unidad médica, permitiendo su fácil identificación y control, hasta tanto, el IESS implemente la respectiva herramienta informática para automatizar dicho proceso. | ATENDIDA | | |
| | 7.- Mnatendrán actualizada una hoja de vida útil o historia por cada tipo de bien, dependiendo de su naturaleza, en la cual constarán las características de identificación, historial, movimientos, novedades, valor residual, depreciación, egreso y/o baja, custodio. | ATENDIDA | | |
| | 8.- Elaborarán y entregarán al custodio de cada unidad administrativa el inventario general de bienes de larga duración, suscribiendo con cada usuario la respectiva acta por los bienes que se encuentren a su cargo | ATENDIDA | | |